



Si la política preconizada por Giral hubiese continuado inspirando los actos del Gobierno, la República no se hubiese reinstaurado jamás en España.

El Gobierno de la República en crisis

La posición política del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, discrepante con el programa presentado al Consejo de Ministros por el señor Giral, ha provocado la dimisión colectiva del Gobierno

EDITORIAL

NUESTRO propósito de modificar la estructura y orientación del Gobierno republicano ha servido de pretexto una vez más, para que ciertas gentes aferradas a vivir encastilladas en viejos pruritos y a manejar una dialéctica de tonos puramente negativos, se dediquen al triste juego de falsificar las actitudes de los demás, única manera de disimular la inconsistencia de las suyas. Poco nos preocupa la pobreza de ciertos juicios tenga como único estimulante el volver la espalda a toda dificultad, creyendo simplificar los problemas, cuando en realidad no se hace otra cosa que sustraerlos a toda solución. Allí quienes viven sojuzgados por un sentimiento de comodidad mediocre y que sean ellos los administradores de su propia parálisis. A nosotros nos ha molestado siempre tener que arrastrar en nuestra marcha a espíritus vacilantes y voluntades débiles. Una acción frenada de tal manera corre constantemente un riesgo fatídico que se parece demasiado a la ineficacia cuando no al fracaso. Y conscientemente, no hemos seguido nunca de veros que puedan conducir a tales resultados.

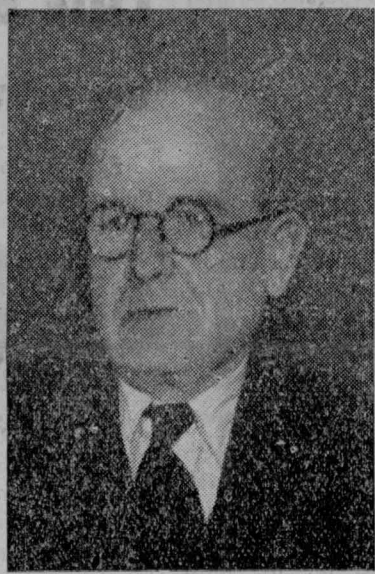
La acción que nosotros preconizamos está definida en términos bien rotundos. En sus medios y en su objetivo. En tales condiciones, toda confusión sobre su dirección no puede ser más que una confusión voluntaria e intencionada. Para los socialistas, lo repetiremos una vez más, el objetivo inmediato de su acción no es otro que el del restablecimiento de la República, hasta el extremo de que en esa gran tarea estamos dispuestos a dar todo el rendimiento de que seamos capaces, y con tal lealtad, que sólo aleo, samente podrían ser puestos en duda nuestros propósitos. Acostumbramos a decir y proclamar nuestros deseos en los términos exactos que corresponden a nuestro pensamiento, y jamás hemos querido desfigurarlo buscando complacencias que, si a otros sirven de aliento, a nosotros sólo servirían para revelarnos nuestros propios errores. ¿Cómo íbamos a reivindicar para España un régimen distinto al republicano, sin hacer una retractación expresa de uno de los peores, por qué no decirlo, más brillantes de la historia de nuestro Partido? ¿Cómo íbamos a romper con la limpia tradición republicana del Socialismo español? Y, sobre todo, ¿por qué dar un paso hacia atrás en el camino tan inconfundiblemente nuestro, por ser el que la clase trabajadora tiene señalado históricamente para llegar a liberarse de la esclavitud que hace pesar sobre ella el sistema capitalista, cuya clase dirigente se situó siempre en España al margen de la República y frente a sus realizaciones? Nuestra genialidad no llega hasta el punto de saber maniobrar asignándonos misiones múltiples y dispares y seguimos sin vencer la repugnancia que nos produce el saltimbancuismo en materia política.

Si se quiere atribuirnos la responsabilidad de haber provocado la crisis del Gobierno presidido por el señor Giral, que no se pretenda ignorar las razones que nos han llevado a su planteamiento. Y que se tenga bien en cuenta que nosotros no hemos hecho otra cosa que plantearla, porque la crisis hubiese seguido afectando al Gobierno, independientemente de nuestra actitud. El Gobierno dimisionario no pudo incorporar su actuación a la que es característica de la Organización de las Naciones Unidas, de donde su labor en la esfera internacional que resalta, se resalta forzosamente de ineficacia. Tampoco podía contar con el apoyo cierto de las fuerzas del interior, y faltándole el necesario impulso de los antifascistas situados frente a frente con el régimen franquista, con esa ausencia su moral tenía que verse sometida a un quebranto insalvable. La superación de esa situación insostenible ha sido el único móvil que ha determinado nuestra conducta, que queremos pueda servir la misma causa de los que, al luchar contra la dictadura de Franco, mantienen la bandera de la liberación de España contra toda suerte de tiranías.

No queremos profetizar, aun cuando abrigamos la convicción de que nuestra actitud, más pronto o más tarde, ojalá fuera inmediatamente, tiene que ser objeto de solicitudes múltiples. No necesitamos esperar a ese momento para tener la seguridad de que hemos sabido cumplir con nuestro deber. Quizá cuando lleguen esas solicitudes, habrá que hacer frente a nuevas responsabilidades, y bien poco nos extrañaría que tuviéramos que ser de nuevo nosotros, los primeros en disponerse a afrontarlas.

El planteamiento de la crisis

A las tres de la tarde del pasado día 27, se reunió en la residencia del señor Giral el Consejo de Ministros del Gobierno republicano español para continuar tratando del problema político planteado como consecuencia de las deliberaciones



iniciadas en Consejos anteriores. Ya en la reunión del día 22 hubo de escuchar el Sr. Giral la posición expresada por los ministros de nuestras organizaciones en la que se hacía constar de manera inequívoca nuestro convencimiento de que el actual Gobierno había terminado su misión y que tanto por su orientación política como por su actuación diplomática, no constituía el instrumento idóneo para seguir trabajando con eficacia por el restablecimiento de la República en nuestro país, por cuanto no ofrecía ni a la Alianza de Fuerzas Democráticas en el interior ni a la Organización de las Naciones Unidas la confianza indispensable para propiciar colaboraciones y aunar voluntades.

El Sr. Giral contestó a tales propósitos procurando justificar la oportunidad de la continuidad de su política, tanto en el orden diplomático como en cuanto se refiere a sus relaciones en el futuro con las organizaciones de la resistencia en el interior. Declaró dispuesto a continuar al frente del Gobierno, ofreciendo determinadas concesiones a los discrepantes que a nuestro juicio seguirían sin resolver la esterilidad de la acción que caracterizaba actualmente a su Gabinete.

Sin embargo no quisieron precipitar los acontecimientos nuestros compañeros y solicitaron un aplazamiento del Consejo hasta el lunes, 27, al efecto de poder consultar con los organismos de dirección de los partidos y organizaciones respectivas la nueva situación creada por la actitud del Presidente obstinado en a continuación de su gestión.

Al reanudarse el Consejo en la citada fecha, los Ministros representantes de la Confederación Nacional del Trabajo,

camaradas Leiva y Horacio Prieto declararon que no habiendo dado completa satisfacción a sus organizaciones las explicaciones ofrecidas por el Sr. Giral, y considerando que la situación exigía, no un cambio de política sino un cambio de Gobierno, habían decidido no continuar formando parte del Gabinete actual.

Habló después nuestro compañero Enrique de Francisco, quien en nombre propio y en el de Trifón Gómez leyó la nota cuyo texto integro publicamos por separado y cuyo final dice:

"Que sin desconocer las dificultades con que ha tropezado el Gobierno que preside el Sr. Giral, ni los aciertos que ha tenido, es evidente:

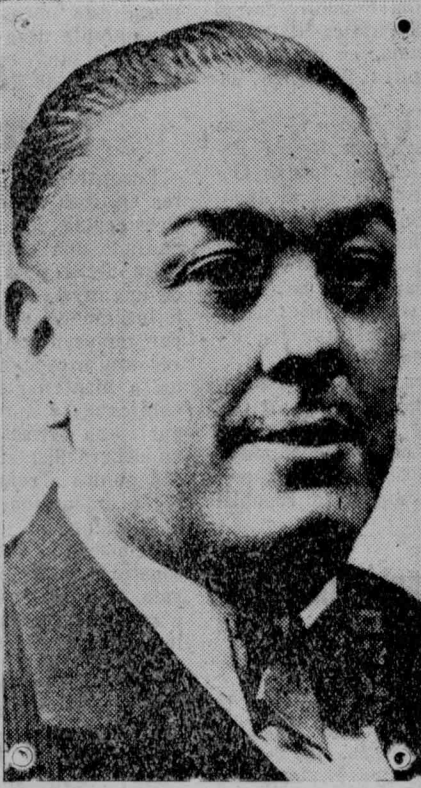
"que no ha encontrado en el área internacional las asistencias que esperaba y necesitaba;

"que no ha conseguido captarse la confianza de las fuerzas que dentro de España luchan contra la tiranía franquista;

"y que se ha debilitado el crédito y la autoridad de que gozaba ante los españoles emigrados."

"Por todo ello, no creemos que ese Gobierno sea ya el instrumento apto y eficaz para llevar a cabo la obra que se impone realizar en esta nueva etapa que ahora comienza." Por consiguiente, declaramos, los ministros representantes de la Unión General y del Partido Socialista no pueden seguir prestandole la adhesión con que hasta ahora habían venido asistiéndole.

El Sr. Giral, agotadas por su parte todas las posibilidades de seguir a la cabeza del Gobierno, declaró que en vista de la actitud adoptada por cinco de los Ministros de su Gabinete, consideraba de su deber comunicar lo sucedido al Jefe del Estado, presentándole la dimisión colectiva del Gobierno.



bierno, declaró que en vista de la actitud adoptada por cinco de los Ministros de su Gabinete, consideraba de su deber comunicar lo sucedido al Jefe del Estado, presentándole la dimisión colectiva del Gobierno.

Martínez Barrio acepta la dimisión del Gobierno

A las tres y media de la tarde el Sr. Giral acudió a la Presidencia de la República. Permaneció en la residencia del Sr. Martínez Barrio unos diez minutos y al salir dijo a los informadores que en virtud de la dimisión de los ministros socialistas de la U. G. T., de la C. N. T. y del señor Sánchez Guerra, había presentado al Jefe del Estado la dimisión colectiva del Gobierno Republicano.

Nota del P.S.O.E. y de la U. G. T.

PARIS. — Al terminar la reunión ministerial del día 27, nuestros compañeros De Francisco y Trifón Gómez, representantes del Partido Socialista y de la U. G. T. en el Gabinete Giral, entregaron a la Prensa la siguiente nota:

"Reunidas las organizaciones que tenemos el honor de representar en el Gobierno, para examinar la 'Nota de las declaraciones hechas por el Sr. Presidente ante el Consejo de Ministros celebrado el día 22 de enero de 1947, como programa político a seguir', y no habiendo encontrado en ella nuevos elementos de juicio que puedan modificar los criterios expuestos en nuestras reuniones de Toulouse, nos ratificamos en los mismos, que son los siguientes:

1.º Proclamar una vez más su fe inquebrantable en la República española, a cuyo advenimiento y a cuya defensa contribuyeron el Partido y la Unión con los máximos sacrificios.

2.º Afirmar la necesidad de mantener las instituciones republicanas.

3.º Estimar que la resolución de la O.N.U., tanto por lo que dice como por lo que pro-

mete — aunque considerándola desde nuestro punto de vista insuficiente y poco enérgica — puede ser un instrumento eficaz de acción si se saben utilizar las perspectivas que ofrece y las oportunidades que de ella se derivan.

4.º Que con ella, y dado el estado actual en que se encuentra el problema español, comienza para la política de la emigración una etapa que consideramos decisiva.

5.º Que sin desconocer las dificultades con que ha tropezado el Gobierno que preside el señor Giral, ni los aciertos que ha tenido, es evidente:

— que no ha encontrado en el área internacional las asistencias que esperaba y que necesitaba;

— que no ha conseguido captarse la confianza de las fuerzas que dentro de España luchan contra la tiranía franquista;

— y que se ha debilitado el crédito y la autoridad de que gozaba ante los españoles emigrados.

Por todo ello, no creemos que ese Gobierno sea ya el instrumento apto y eficaz para llevar a cabo la obra que se impone realizar en esta nueva etapa que ahora comienza."

Declaraciones políticas de la C.N.T.

"La última resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas sitúa la solución del problema español al margen del instrumento legitimista de la República — el Gobierno republicano del Sr. Giral — confiando a las fuerzas de la Resistencia antifranquista, de naturaleza política diversa, la empresa de establecer las condiciones previas que permitan, mediante una acción común, la liquidación del régimen franquista y el advenimiento, a través de métodos democráticos, del régimen que el pueblo libremente se asigne.

Consecuente con la voz del interior — Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas — y con el deseo del mundo democrático, coincidente con la primera, la CNT estima conveniente el mantenimiento de toda la estructura y superestructura de las instituciones republicanas y de un Gobierno republicano como concreción de trabajo. Sin embargo, la orientación política de este Gobierno debe ser de tal naturaleza que no entre en lucha ni con la resistencia española ni con la voz del alto organismo internacional de las democracias: la O.N.U.

Como el mantenimiento de la política seguida por el Gobierno del Dr. Giral, eficaz hasta conocer la opinión de las Naciones Unidas, podría ser funesta a partir de este momento, la C.N.T. colocada en la disyuntiva, por el jefe del Gobierno, de elegir

entre la política de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y de las Naciones Unidas y la política de intransigencia seguida hasta hoy por el Gabinete republicano, que le divorcia abiertamente con los dos organismos antes aludidos, opta solemnemente por la primera, viéndose obligada a presentar la dimisión de sus dos ministros.

Necesitamos declarar, no obstante, que el Gabinete del Dr. Giral ha cumplido una alta y eficaz misión histórica y que la CNT se considera honrada por haber pertenecido al mismo. La CNT estima, pues, conveniente propiciar la constitución de otro Gobierno republicano que, en estrecho contacto y cooperación con la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y dando pruebas de un absoluto realismo político, pueda, siempre de acuerdo con el interior, contribuir a derribar la tiranía franquista y a restablecer, mediante la expresión de la voluntad democrática de todos los españoles, el régimen republicano que la inmensa mayoría de nuestros compatriotas anhela.

La CNT, como siempre, prestará su concurso para toda responsabilidad y acción que permita obtener los dos objetivos supremos a los que, bajo ninguna excusa renunciará: la libertad de España y la República. — París, 27 de enero de 1947."

Posición de Izquierda Republicana

Después de la reunión que han celebrado los dirigentes en el exilio del

Partido de Izquierda Republicana, en (Continúa en la segunda).

Contra la inercia y por la República

LA crisis abierta, y aun no cerrada cuando trazamos estas líneas, se va desarrollando en confusión absurda de mentes con turbadas por encontrados sentimientos que nada tienen que ver con el problema vivo e intrincado en el que nos debatimos todos los españoles. Lejos de nosotros colocar en la luna a los más calificados representantes del republicanismo histórico. Pero no tememos afirmar nuestra creencia de que han conseguido el envidiable penacho, para un conspirador de rebótica, de un doble escrito: Están fuera de la patria y lejos de la realidad. La única panacea que han descubierto ha sido la más perfecta y serena inercia, por lo que toda acción les es sospechosa.

No es extraño, pues, que la posición del PSOE y de la UGT, determinada en las "reuniones de Toulouse", no ha entrado en el interesado cierre meollar de los citados y hayan construido, para su uso perturbador y achacándolos, criterios confeccionados con opiniones personales. Y es que no comprenden, ni jamás comprenderán, que un partido se rija por normas estrictamente democráticas, acostumbrados como están a parlamentarizar en torno de melencolías y tronitroneos caudillos, cuya fuente de inspiración se agota en cuanto se les saca de una posición de crítica negativa adornada de fáciles efectos orales. Ahora se apinan con frenesí en torno a las instituciones republicanas en el exilio para envolverlas como a momia egipcia con las serpentina de su elocuencia.

¿Contra quién este reverdecer de fervores? ¿Contra Franco, articulando eficaz acción común con el interior? Hasta ahora el divorcio más completo existió entre el Gobierno Giral y la Resistencia?

¿Contra los propósitos de D. Juan de instalar, se en el trono desmontado por la voluntad popular? Saliendo de nuestra proverbial actitud de guardar silencio sobre nuestros méritos, haga, nos la afirmación rotunda, clara y concreta que en el pasado Marzo hubiérase instalado la monarquía en España de no haberse cruzado firmemente en su camino el P.S.O.E. Fueron, aquellos, momentos muy graves. Pudo el Partido, y lo hizo, impedir una restauración contraria al derecho, a la justicia y a la conveniencia patria. Hoy existe el mismo peligro, excepcionalmente agrandado. Y se actúa como si no existiera. Las adhesiones verbalistas a la República, aun empujadas de lacrimosa emoción, no impedirán a don Juan y a Franco salirse con la suya. Para mucho servirán entonces las instituciones ancladas en el Sena.

Dejémoslos, pues, de actitudes plásticas y pongámonos sabios e inteligentemente al trabajo que nos permita reconquistar la República. La monarquía no tiene peor enemigo que el P.S.O.E. Contra Franco y contra Franco y contra la monarquía lucharemos con decisión fanática, apartando todos los estorbos, aunque estén constituidos por republicanos momificados.

Repetir la experiencia Giral sería empecinar, se en grave error susceptible de favorecer los designios monárquicos.

UNA IMPERTINENCIA Y UNA REPLICA

Al terminar la reunión del Consejo de Ministros en la que quedó planteada la crisis total del Gobierno, el señor Albornoz, ministro de Justicia dimisionario muy a pesar suyo, se acercó a nuestros compañeros y, dando muestras de extraordinario malhumor, dijo: «Han cometido ustedes un grave error al presentar la dimisión y han adquirido una enorme responsabilidad histórica. Creo que con su actitud retrasan ustedes en cincuenta años la restauración de la República en nuestro país. Creo que los únicos que pueden estar contentos de esta jornada son los señores de El Pardo.»

Nuestro compañero Trifón Gómez replicó con sequedad no exenta de ironía ante el desenfado de D. Alvaro: «En el supuesto de que tenga usted razón, aun tendría que agradecerles algo la República, pues a nuestro juicio, por la actitud adoptada por el señor Giral y por usted, la República jamás hubiera sido reinstaurada en nuestro país.»

Las palabras de nuestro compañero pusieron un elocuente punto final al sustancioso diálogo que don Alvaro no olvidará fácilmente.

LAS CONSULTAS

Gobierno integrado por las máximas representaciones, de reducida composición en cuanto a personas, presidido por quien pueda reunir las asistencias necesarias para realizar la política que las circunstancias imponen

(De la consulta evacuada por nuestro Partido)

(Viene de la primera)

la que han estudiado la situación política española, entregaron a los periodistas la nota siguiente:

«Acuerdos aceptados en las reuniones conjuntas celebradas por el Comité Directivo de Izquierda Republicana en Francia con el grupo parlamentario, la delegación en el exterior del Comité Nacional de España y los ministros del partido, Sres. Albornoz y Barcia que han tenido lugar en París los días 24 y 25 de enero de 1947.

1.º Ratificar su adhesión y su apoyo a las instituciones republicanas españolas y declarar que su acción política estará encaminada a su fortalecimiento y funcionamiento normal.
2.º Reiterar su adhesión al Gobierno presidido por el Sr. Giral y continuar prestando su apoyo en cumplimiento del programa que se trazo y que ha merecido la aprobación de

las Cortes españolas, especialmente en lo que se refiere a la intensificación de la Resistencia interior y a la realización de los fines que se derivan de los últimos acuerdos de la O.N.U., resultado de la eficaz labor del Gobierno.

3.º Propugnar que, en posibles futuras eventualidades, la constitución de un Gobierno de base parlamentaria con participación sin exclusión previa alguna de los grupos políticos más representativos del republicanismo español.

4.º Conferir un amplio voto de confianza a la Comisión Ejecutiva, la que con el Grupo Parlamentario, el representante del Consejo Nacional y los correligionarios que forman parte del actual Gobierno lleven a ejecución las anteriores decisiones o acudan a resolver con igual espíritu cualquier situación no prevista en ellos.— París 25 de enero de 1947».

Martínez Barrio inicia las consultas

Cuando el Sr. Giral hubo abandonado la residencia del Sr. Martínez Barrio, el Sr. Giner de los Ríos, secretario general de la Presidencia de la República, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El Sr. Giral se ha entrevistado con el Presidente, al que ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete que preside, por haber recibido a su vez la dimisión del ministro socialista Sr. De Francisco; de la U.G.T., don Trifón Gómez y de la C.N.T., señores Leiva y Horacio M. Prieto. El Presidente de la República ha recibido la dimisión del Sr. Giral y del conjunto de su Gabinete, que ha aceptado, agradeciendo al presidente dimisionario los servicios que ha prestado a nuestras instituciones y a la República.»

«El Presidente—agregó el Sr. Giner de los Ríos—ha decidido iniciar las consultas. A las once de la mañana del día 28 comenzará por escuchar al presidente dimisionario. A las cinco de la tarde del mismo día recibirá al presidente de las Cortes, Sr. Fernández Clérigo. Después proseguirá oyendo a los representantes de partidos y organizaciones y a las personalidades que crea conveniente llamar. La resolución de la crisis será lenta, porque los partidos han de tomar acuerdos y porque las circunstancias en que nos hallamos no permiten rápidos desplazamientos de las personas que serán llamadas por el Sr. Presidente.

Gobierno presidido por el presidente que expuso en la nota leída en el último Consejo de ministros.

Trifón Gómez, presidente de la U.G.T.

La Unión General de Trabajadores de España estima que el segundo Gobierno de la República española a constituirse ahora en el exilio, tiene que ser un instrumento adecuado a las funciones políticas que de él demandan los términos precisos en que la Organización de las Naciones Unidas ha situado el problema político-español en el plano internacional, y la opinión reiterada por las fuerzas políticas que actúan en el interior para derribar el régimen franquista.

El nuevo Gobierno, pues, procurará actuar en todo momento dentro de la órbita de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de evitar el estancamiento en España de ningún régimen político que no sea el régimen republicano, sin antes conocer la voluntad de los españoles al respecto, voluntad expresada libremente en las urnas y con las debidas garantías.

Prestará primordial atención a los problemas del interior hasta conseguir la confianza de las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, condición indispensable para articular con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

El Gobierno que haya de constituirse, si ha de trabajar con eficacia en el sentido expuesto, deberá presidirlo quien pueda reunir las asistencias y apoyos necesarios para realizar la política que a juicio nuestro se impone, integrado por las máximas representaciones posibles, pero por un reducido número de miembros, y con pocas carteras todavía, quedando abierto para que a él se incorporen, si hubiere lugar, personas relevantes de la política española que puedan y deban pertenecer al mismo.

Por toda suerte de razones, el nuevo Gobierno debe organizar una administración sobria, pero eficiente, que cubra los servicios correspondientes a las funciones que ha de cumplir.

Julio Just, Izquierda Republicana

En la nota facilitada por el señor Just a la salida del despacho presidencial se declara que Izquierda Republicana estima que el nuevo Gobierno debe constituirse, si ello es posible, bajo la presidencia del Sr. Giral con el fin de poder realizar el programa presentado por éste en los últimos Consejos de ministros. Si ello no fuese posible, el nuevo Gobierno debe ser formado a base de una composición reducida en que figuren todas las funciones y servicios, presidido por una personalidad perteneciente a un Partido Republicano Nacional. En todo caso el nuevo Gobierno deberá defender las instituciones y la legalidad republicana.

Fernando Valera, Unión Republicana

Terminada la consulta por el representante de Izquierda Republicana, el Presidente de la República llamó al de Unión Republicana, en cuyo nombre evacuó la consulta Fernando Valera.

La nota que éste facilitó a la Presidencia declara que según Unión Republicana, la política del futuro Gobierno debe estar basada en el mantenimiento de la legalidad republicana, orientándose hacia la pacificación del país. El nuevo Gobierno debe continuar los trabajos que han sido comenzados en el terreno internacional e intensificar en el interior los sentimientos de concordia. Para esta política esta representación estima que debe formarse un Gobierno reducido y cuyas funciones sean limitadas con objeto de alcanzar los términos deseados. Debe estar presidido por una personalidad republicana.

Esquerra Republicana de Catalunya

La consulta con el Presidente de la República, por el Partido de Esquerra Republicana de Cataluña, la evacuó el Sr. Ferrer, del Grupo Parlamentario, que ha aconsejado la constitución de un Gobierno que mantenga la legalidad de las instituciones republicanas y para ello aconseja la rápida organización del Gobierno. Añade que Esquerra Republicana de Cataluña está dispuesta a colaborar cualquiera que sea la personalidad designada por el Presidente de la República.

El Sr. Portela Valladares ha enviado telegráficamente su respuesta a la consulta del Presidente. He aquí el texto: «La situación aconseja la formación de un Gobierno que prepare la constitución del país y la conciliación nacional. Tal es el deseo de la mayoría de los españoles ansiosos de paz, libertad y de orden. Ese es el solo camino que permitirá obtener las ayudas interiores y exteriores que posibilitará la instación en el país de un Gobierno provisional que pueda subsistir. Es preciso devolver a la República la amplia base que hizo su gloria, dándole solidez y haciendo desaparecer los terribles ingratos recuerdos de la guerra civil. Ignorar o retrasar esta obra ocasionaría un mal irreparable dada la fatiga y la desesperación tanto en el interior como en el exterior de España.»

En su consulta se declara partidario de un Gobierno de concentración republicana y antifranquista, presidido por el Sr. Giral. Un Gobierno que esté dispuesto a seguir los trabajos del Gobierno Giral en el orden internacional y a mantener las mejores relaciones con los Gobiernos de las Naciones Unidas, especialmente con los

cuatro grandes. Este Gobierno deberá prestar la mayor atención política a la resistencia del interior tratada de unirla en un Consejo Central bajo la dirección política del Gobierno.

El Sr. Portela Valladares ha enviado telegráficamente su respuesta a la consulta del Presidente. He aquí el texto: «La situación aconseja la formación de un Gobierno que prepare la constitución del país y la conciliación nacional. Tal es el deseo de la mayoría de los españoles ansiosos de paz, libertad y de orden. Ese es el solo camino que permitirá obtener las ayudas interiores y exteriores que posibilitará la instación en el país de un Gobierno provisional que pueda subsistir. Es preciso devolver a la República la amplia base que hizo su gloria, dándole solidez y haciendo desaparecer los terribles ingratos recuerdos de la guerra civil. Ignorar o retrasar esta obra ocasionaría un mal irreparable dada la fatiga y la desesperación tanto en el interior como en el exterior de España.»

Casares Quiroga

Encontrándose enfermo el Sr. Casares Quiroga no ha podido acudir a la Presidencia de la República, pero ha enviado una nota.

En dicha nota afirma que se trata de una crisis de régimen. Aconseja la formación de un Gobierno constituido por representantes de todos los sectores sin excepción que estén dispuestos a mantener las instituciones republicanas y a realizar una obra republicana intransigente. Este Gobierno deberá fijar su política sobre estos dos puntos: relaciones internacionales y ordenación de la resistencia en el interior.

Mije, por el grupo parlamentario comunista

En su consulta se declara partidario de un Gobierno de concentración republicana y antifranquista, presidido por el Sr. Giral. Un Gobierno que esté dispuesto a seguir los trabajos del Gobierno Giral en el orden internacional y a mantener las mejores relaciones con los Gobiernos de las Naciones Unidas, especialmente con los

Nacionalistas Vascos

En nombre del Grupo Parlamentario Nacionalista Vasco, la consulta con el Presidente de la República ha sido efectuada por el Sr. Jáuregui, quien estima que debe formarse un Gobierno

Enrique de Francisco, Rodolfo Llopi y un representante de España en nombre del P.S.O.E.

La nota facilitada por el Secretario General a su salida de la Presidencia de la República el día 31, a las cinco de la tarde, dice así:

El Partido Socialista Obrero Español ha elaborado su criterio político acerca del momento actual en reuniones conjuntas

con su Grupo Parlamentario. Los términos en que éste evacuó la consulta en que fue requerido por V. E. el día 29 de enero, indican exactamente nuestro criterio. Por lo tanto, el Partido Socialista Obrero Español tiene el honor de ratificar ante V. E. lo que en dicha nota se dice.

Prestará primordial atención a los problemas del interior, manteniéndose en constante contacto con las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, articulando con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

El Grupo Parlamentario socialista, por último, estima que procede reunir cuanto antes las Cortes, para que los Grupos parlamentarios puedan expresar públicamente y en la esfera que les es peculiar, sus puntos de vista, invistiendo al Gobierno, si hubiese lugar a ello, de la confianza que constitucionalmente necesita.

Luis Araquistain, en nombre de la minoría socialista

El grupo parlamentario socialista estima que debe constituirse un Gobierno integrado por las máximas representaciones posibles. Dicho Gobierno debe ser de reducida composición en cuanto a personas, con pocos titulares, aunque organizando todos los servicios y funciones que sean menester, y deberá presidirlo quien pueda reunir las asistencias y apoyos necesarios para realizar la política que a nuestro juicio se impone.

Ese Gobierno habrá de inspirar su política internacional en la Declaración Ministerial que aprobaron las Cortes el 7 de noviembre de 1945, y procurará actuar en todo momento dentro de la órbita de la Organización de las Naciones Unidas.

Prestará primordial atención a los problemas del interior, manteniéndose en constante contacto con las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, articulando con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

El Grupo Parlamentario socialista, por último, estima que procede reunir cuanto antes las Cortes, para que los Grupos parlamentarios puedan expresar públicamente y en la esfera que les es peculiar, sus puntos de vista, invistiendo al Gobierno, si hubiese lugar a ello, de la confianza que constitucionalmente necesita.

OTRAS CONSULTAS

También han sido consultados por el Presidente de la República Angel Galarza, en representación del Grupo Parlamentario Negrinista; Elpidio

Alonso, por Izquierda Republicana; Rodríguez Vega, representante del grupo escisionista de la U.G.T. (Sigue en tercera página).

ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El delegado de España en el Exterior desautoriza inequívocamente a los tráfugas

Llamados por el Presidente de la República para oír su consulta los representantes del Partido Socialista Obrero Español, luego de evacuada esta consulta, tuvieron conocimiento de que el Presidente de la República había recibido la visita de Claudina García y Rodríguez Vega a título de pretendidos representantes de la UGT de España, e hizo constar de manera inequívoca ante el señor Martínez Barrio, auténticamente autorizado para hablar en nombre de la Unión General de Trabajadores, a la que representa en el exterior, lo siguiente:

«Tengo gran interés y es además mi deber dejar bien sentado ante el Presidente de la República, que ni Claudina García ni Rodríguez Vega ostentan representación alguna de la Organización Sindical.

«Cuando voluntariamente se decidieron a pasar la frontera quedaron automáticamente desposeídos de todo cargo de nuestra organización y, por tanto, ni una ni otro pueden hablar en nombre de la UGT.

«De igual modo afirmo, por cuanto respecta al Partido Socialista, cuya representación auténticamente venida de España, ha tenido ocasión de conocer el Presidente de la República, que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, residente en Toulouse y presidida por nuestro compañero Enrique de Francisco, es la única delegación del Partido en el exterior. Nadie, ni el señor Negrín ni otro cualquiera al margen de la disciplina que sigue esta Comisión Ejecutiva pueda arrogarse representación de los socialistas españoles.»

La opinión de los comunistas

Santiago Carrillo, ministro comunista en el Gabinete dimisionario ha hecho la siguiente declaración:

«La crisis se ha planteado por la dimisión de los ministros socialista de la Unión General de Trabajadores, de la Confederación Nacional del Trabajo y del Sr. Sánchez Guerra. El señor Giral estaba dispuesto a ampliar la base del actual Gobierno dando entrada en él a representaciones de otras fuerzas antifranquistas de izquierda y de derecha cualquiera que fuese su significación política. En este sentido el Sr. Giral estaba dispuesto a dar las mayores pruebas de flexibilidad. Nosotros los comunistas dimos nuestra conformidad a tales propósitos, así como los republicanos, los vascos, los catalanes y los gallegos.

En consecuencia de todo ello, la responsabilidad de la crisis, que nosotros juzgamos inoportuna, no nos puede alcanzar.

«Pero una vez que la crisis se ha abierto, creemos que el interés de la República y del pueblo español consiste en resolverla rápidamente sobre la base de un Gobierno de la más amplia concentración republicana y antifranquista posible, en el que la clase obrera deberá tener la representación que corresponde a su fuerza y a su influencia y que debe realizar las líneas generales del programa del señor Giral.

«Los comunistas no pondremos obstáculos para la participación en el Gobierno de ningún sector antifranquista. Es bien conocida la opinión del Partido Comunista sobre la constitución de un Gobierno de Unión Nacional que dirija la lucha contra el franquismo y en el que participen todas las fuerzas políticas, civiles y militares antifranquistas, dispuestas a participar en la lucha por la restauración de la democracia en España.

«Confiamos en que todos los grupos y partidos pongan por encima de toda otra consideración la necesidad imperiosa de mantener las instituciones republicanas y la unidad de las fuerzas antifranquistas para acelerar la liberación de nuestro pueblo, que sufre

de manera indescriptible bajo la abominable tiranía de Franco».

NOTA PRESENTADA POR EL Sr. URUJO

1.º Continuación del actual Gobierno, aprovechando el voto de confianza de las Cortes de México, a efectos de orden internacional principalmente.

2.º Ampliación del Gobierno en todas las direcciones, singularmente hacia la derecha. Es preferible que en su seno se hallen representados los grupos socialistas (Yayo-González, Peña), los dos republicanos (Ruiz Funes), el centrista (Portela-Alvarez Mendizábal), republicanos de tipo conservador (Filiberto Villalobos, Cirilo del Río, Iranzo) y demócratas cristianos (Jiménez Fernández).

3.º Que el Gobierno confeccione un programa con finalidades concretas en el que se afronten temas candentes: el orden público, el Ejército, la Iglesia, la Justicia en todos sus grados y matices, los intereses extranjeros, las autonomías, etc., arrojando la impopularidad que se precise.

4.º Debe darse mayor atención al interior, organizar la resistencia coordinando todas sus fuerzas, y poniendo en práctica un plan de actividad con unidad de mando responsable ante el Gobierno. Conviene traer al Gobierno nuevos ministros procedentes del interior. Socialistas del tipo Henche, centristas como Melchor Rodríguez, republicanos conservadores como Villalobos, del Río e Iranzo y demócratas cristianos del tipo de Jiménez Fernández.

5.º El Gobierno necesita concertar uno o varios empréstitos que pongan en sus manos los fondos precisos para apoyar con eficacia a la resistencia, desarrollando los planes que sean necesarios para derrocar el régimen franquista e instaurar la democracia republicana.

6.º Convocar al Parlamento, concurran o no número de diputados suficiente para tomar acuerdos.

7.º La crisis no es necesaria, es a todas luces inconveniente y puede ser peligrosa. Si hubiera dimisiones, se dejan vacantes los puestos o se sustituyen por otros titulares».

La opinión del Sr. Giral al Presidente de la República

París.—En la mañana del 28 del actual ha comenzado sus consultas al Presidente de la República española en el exilio, Sr. Martínez Barrio, a fin de resolver la crisis que se abrió el día anterior por la dimisión colectiva del Gabinete Giral. A las once de la mañana llegó a la residencia del Sr. Martínez Barrio el presidente dimisionario que permaneció unos veinte minutos en el despacho del presidente.

Al salir, se entrevistó con los periodistas, a los que dijo:

«He entregado por escrito al Presidente mi opinión. Se puede condensar diciendo que soy partidario de que se forme un Gobierno de amplia base, presidido por una personalidad perteneciente a un partido republicano de carácter nacional.

«Los periodistas solicitaron del señor Giral que aclarase el sentido que quería dar a la frase «amplia base». «Amplia base antifranquista», podemos entender—dijo un informador.—«Amplia base republicana»—especificó el Sr. Giral—. Ustedes comprenderán: que yo no puedo aconsejar al Presidente de la República que forme un Gobierno a base de elementos no republicanos.

La consulta de Fernández Clérigo, presidente de las Cortes

París.—A las cinco de la tarde del día 28, el presidente de las Cortes republicanas, Sr. Fernández Clérigo, acudió a la residencia del Sr. Martínez Barrio, para evacuar consulta. Al salir del despacho presidencial, el Sr. Fernández Clérigo dijo a los periodistas lo siguiente:

«Estimo que ésta no es una crisis política, sino de régimen, puesto que se ponen en cuarentena las instituciones republicanas. No entro a calificar el hecho que estimo inspirado por el mejor de los criterios. Pero lo cierto es que se trata de mantener o no dichas instituciones. Como presidente de las Cortes estimo que nosotros somos los guardadores de la voluntad popular libremente expresada, y que debemos conservar este depósito hasta que podamos devolverlo al pueblo y que éste, con la República reinstaurada, exprese su voluntad. En consecuencia y siempre desde el punto de vista que se deduce de esas dos premisas, he aconsejado al Sr. Presidente que encargue de formar Gobierno a un hombre perteneciente a cualquiera de los partidos cuyo programa es defender a la República y a sus instituciones, de preferencia, naturalmente, uno que posea la experiencia necesaria para el desempeño de su función.

Barcia, ex-presidente interino del Consejo

El miércoles 29, a las once de la mañana, llegó a la Presidencia de la República, llamado por el Sr. Martínez Barrio, D. Augusto Barcia, ex presidente interino del Gobierno de la República en 1936.

El Sr. Barcia ha evacuado la consulta en los siguientes términos: «Identificado con la política del señor Giral, estimo debe constituirse un

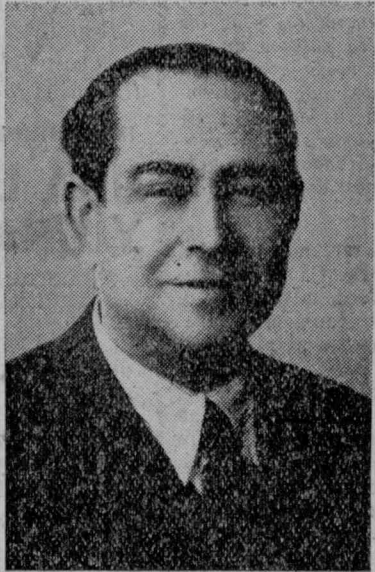
UNA CONFERENCIA DE PRENSA

A petición de los representantes de la Prensa mundial

Al conocer el planteamiento de la crisis, los representantes de la Prensa francesa y extranjera solicitaron de las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT la celebración de una Conferencia de Prensa con objeto de tener una referencia exacta de la posición adoptada por nuestras organizaciones. Se accedió a este deseo y el Secretario General del Partido, Rodolfo Llopi, reunió a los corresponsales del «Daily Herald», «Manchester Guardian», «Daily Telegraph», Agencia Reuters, BBC de Londres y a un redactor del «Populaire».

Ante ellos expuso los puntos contenidos en nota presentada en Consejo de Ministros por Trifón Gómez y Enrique de Francisco, nota que reprodujimos en otro lugar.

Los periodistas le hicieron numerosas preguntas encaminadas a conocer el sentido de cada uno de los puntos contenidos en dicha nota, manifestando especial interés en lo que se refiere a la orientación que el Partido y la Unión General entienden debe presidir la ac-



tuación del Gobierno que se forme.

El compañero Llopi les contestó afirmando que la nota era de una tal concreción, que no necesitaba de comentario alguno, pero añadió:

«La acción del nuevo Gobierno debe buscar un estrecho contacto con el interior y despertar la confianza en el seno de las Naciones Unidas.»

CIRCULAR

El P.S.O.E. y la U.G.T. de España en el Exilio

a todas sus secciones

Estimados compañeros:

En nuestra Circular número 17 correspondiente al 31 de octubre de 1946, dijimos a nuestras secciones: «No es posible prever lo que sucederá en la O.N.U., o con motivo de las reuniones de la O.N.U., a pesar de la información que hasta nosotros ha llegado. Pero sea cual fuere el resultado de las reuniones que la Asamblea, el Consejo de Seguridad y Consejo de ministros de Negocios Extranjeros celebren durante el mes de noviembre, la Comisión Ejecutiva del Partido ha resuelto, de común acuerdo con la de la Unión, celebrar una reunión conjunta, a la que asistirá una delegación de nuestros compañeros de España y a la que hemos invitado igualmente a la Minoría Parlamentaria. La reunión se celebrará tan pronto como se estime oportuno y las circunstancias lo permitan. En ella examinaremos con toda amplitud la situación política y adoptaremos las resoluciones que más convengan a los intereses de la clase trabajadora y a los intereses del pueblo español, hoy más identificados que nunca.»

Posteriormente, ampliamos la convocatoria a los ex ministros del Partido. Como los problemas que vamos a abordar en dicha reunión eran tan graves, quisimos rodearnos de los máximos asesores. Todos nos parecían pocos y sobradamente justificados. De ahí que, por si surgían discrepancias a la hora de enjuiciar la situación, y por si las decisiones a que llegásemos hicieran menester acudir a la Asamblea de Delegados, preparáramos su convocatoria y prevenimos a los delegados por si se les llamaba telefónicamente.

Comunicamos nuestra iniciativa a los compañeros de España. Y éstos, con fecha 6 de diciembre, nos contestaron en los siguientes términos: «La reunión que proyectáis nos parece, como a nosotros, imprescindible. La citación o convocatoria, si os parece, podéis hacerla en nuestro nombre.»

No podía extrañarnos semejante respuesta. Cuando en vísperas del Congreso de la Unión, el 23 de septiembre de 1946, nos reunimos conjuntamente las dos Ejecutivas con la delegación de España, examinamos ya ampliamente la situación política.

Recordamos que las Ejecutivas del Partido y de la Unión hacia tiempo tenían acordado—resolución del 20-21 diciembre 1945—que «si el Gobierno no encontraba en las Naciones Unidas las asistencias que necesita para conseguir la realización del programa anunciado en la declaración ministerial, las Comisiones Ejecutivas reconsiderarían entonces su posición actual, adaptando los acuerdos que las circunstancias y la nueva situación aconsejen, para acortar los sufrimientos del pueblo español y anticipar el restablecimiento de la legalidad republicana.» «Había llegado ya, en aquel entonces, el momento de «reconsiderar nuestra posición» porque el Gobierno no encontraba en las Naciones Unidas las asistencias necesarias? En aquellos días—septiembre del 46—estaba convocada la Asamblea de la O.N.U. Según nuestras noticias, en ella se pensaba abordar el problema español. Todos coincidimos en que era menester esperar el resultado de la Asamblea de la O.N.U. y que, en cuanto se conociera dicho resultado, nos volviésemos a reunir de nuevo. La reunión, pues, quedó convenida entonces. Y mientras llegaba el día de su celebración, unos y otros procurábamos acumular la mayor cantidad de informaciones, nacionales y extranjeras, para abordar el examen de la situación con cuantos elementos de juicio estuviésemos a nuestro alcance.

Por otra parte, el propio Sr. Giral, en el Consejo que celebró la víspera de su marcha a Nueva York, anunció a los ministros que en cuanto regresara se celebraría nuevo Consejo para examinar con toda amplitud la situación política.

NUESTRA REUNION. Nuestra reunión se ha celebrado en Toulouse los días 14 y 15 de los corrientes. Han acudido a ella las dos Ejecutivas en pleno. Ha acudido una representación de la Minoría Parlamentaria, designada desde México, integrada por los compañeros Aranguain, Fernandez Bolaños y Fraal. Los ex ministros del Partido no han podido concurrir, pero han enviado su opinión. También ha acudido una delegación de España, venida expresamente del interior.

La reunión ha conocido igualmente, la posición política de los demás partidos y organizaciones del exilio, así como el resultado de las entrevistas y exploraciones que en distintos momentos, miembros de las Ejecutivas, habían llevado a cabo cerca de elementos, círculos y organizaciones del extranjero.

Con todos estos antecedentes, abordamos el examen de la situación, no sin que antes la delegación de España hiciera una declaración de la que son estas frases: «Ahora bien; decimos al principio que no trae la representación de la Comisión Ejecutiva mandato cerrado. Y queremos decirnos antes de que empecéis a expresar vuestras opiniones, que es nuestro deseo que las exponáis libres de toda influencia, que no pese en vuestro ánimo el sentimentalismo que obréis como si en España estuviéramos todos reunidos y en régimen de plena libertad. Ni las cárceles, ni la ruina física y moral a que el régimen nos tiene sometidos, pueda ser freno a que todos y cada uno de vosotros exponga aquí su opinión, se contrasten unas y otras, y recaiga el acuerdo solemne, como el difícil momento requiere, que oblige al Partido. Os ofrezco la seguridad de que si fuera preciso prolongar y aumentar el sacrificio, nuestros hombres en España lo aceptarían gozosa, valientemente, que no hace falta más valor para seguir la lucha clandestina que el que es preciso para renunciar, aunque sea de momento, a tantas cosas como la justicia de nuestra causa y la sangre de nuestros mártires pide de nosotros». Con la emoción que estas palabras añadían a la gravedad del problema que íbamos a debatir, comenzamos a examinar la situación.

Esa situación, a juicio nuestro, estaba determinada, fundamentalmente, por dos hechos: la resolución de la O.N.U. y la evolución que habían sufrido en el interior de España las relaciones existentes entre las diversas fuerzas antifranquistas.

RESOLUCION DE LA O.N.U. En cuanto a la resolución de la O.N.U., todos nuestros compañeros han tenido ocasión de leerla y de meditarla. Sin embargo, conviene recordar que constituye la condena más rotunda hasta ahora hecha contra el régimen franquista, que excluye a Franco de todos los organismos internacionales, que recomienda la retirada inmediata de los jefes de las Misiones diplomáticas acreditadas en nuestro país, y que contra el Consejo de Seguridad el examen de las medidas apropiadas si, en un plazo razonable, no se ha establecido en España un Gobierno que haya recibido sus poderes con el asentimiento de los gobernados.

Para los efectos de nuestra reunión, había que retener, además, de la resolución de la O.N.U., fundamentalmente, estas cosas: que desahucia a Franco; que ignora la monarquía; que, aunque afirma que España vive actualmente en un régimen impuesto por la fuerza al pueblo español, con lo que podría entenderse que con ello se reconocía la legitimidad del régimen republicano, lo cierto es que no hace de él la menor mención; y que, por el contrario, habla de «hasta que un nuevo Gobierno haya sido formado» en España. Si se relaciona esta resolución de ahora con la NOTA tripartita que Inglaterra, EE. UU. y Francia suscribieron el 5 de marzo de 1946, se observará la tendencia a ignorar la existencia del Gobierno republicano en el exilio y, en cambio, su confianza en los elementos del interior.

La resolución de la O.N.U. pudo y debió ser más enérgica y más favorable a nuestra causa. Es evidente. Pero, a pesar de ello, puede ser, a juicio nuestro, excelente instrumento de acción. Depende de cómo la apliquen quienes hayan de cumplimentarla, y de las consecuencias que saquen de ella el Gobierno republicano, los partidos y organizaciones del exilio y, sobre todo, los del interior.

EN EL GOBIERNO. ¿Qué repercusiones ha tenido dicha resolución en el Gobierno? ¿Cómo ha interpretado el Sr. Giral lo ocurrido en la Asamblea de la O.N.U.?

El 27 de diciembre hubo Consejo de ministros. El Sr. Giral explicó lo sucedido en la Asamblea de la O.N.U. con relación al problema español, subrayando la actitud de cada una de las delegaciones. Ha concretado su pensamiento diciendo que regresaba contento, aunque no satisfecho.

Estimó el Sr. Giral que había llegado el momento decisivo, ya previsto, en el que debía plantearse el problema con toda su gravedad. A su juicio, el Gobierno no ha terminado su labor: ha de seguir sumando adhesiones en el orden internacional; no se pueden adoptar resoluciones que supongan abandono de compromisos contraídos; no se puede renunciar a proseguir la lucha contra Franco. Sin embargo—añadió—hay sectores que, insatisfechos con lo hasta hoy logrado, propugnan la transigencia para que demos paso a una solución intermedia, cuyas características nadie conoce con exactitud, ni nadie sabe los apoyos con que contaría. Nosotros somos la legitimidad republicana y no podemos entrar por esos caminos. En último término, ya hemos proclamado ser, en

realidad, un Gobierno transitorio hasta que llegue el momento de la consulta electoral.

«Dicen que el Gobierno actual es poco representativo—prosiguió—. ¿Qué le falta? ¿Una representación monárquica? Aunque a mí me sería muy violento admitirla, tampoco sería ello ningún obstáculo. En resumen, el Gobierno tiene que continuar. No importa que hablen de mi fracaso. Se ha conseguido lo que se ha podido, dadas las circunstancias en que nos hemos movido. Por otra parte, me parece muy natural que los representantes de Partidos y Organizaciones traten este problema y reciban inspiración de sus representados; pero no es admisible que Partidos y Organizaciones proclamen y reiteren su adhesión al Gobierno, y al mismo tiempo personalidades y grupos le expresen su hostilidad debilitando su autoridad. Para mí existe evidente incompatibilidad entre formular declaraciones de descontento u oposición y participar en el Gobierno. Cuando no existe identificación perfecta, uno se separa, sin que por ello sufran o se quebranten las buenas amistades.»

«Con arreglo al pensamiento que acabo de exponer—concluyó—el Gobierno republicano ha de continuar con su línea política invariable.»

Terminada la exposición hecha por el Sr. Giral, todos los ministros, sin excepción alguna, aprobaron la gestión realizada por su presidente, felicitándose de los éxitos obtenidos en la O.N.U. Nuestros compañeros, además, recogieron la alusión de que habían sido objeto, rechazando enérgicamente que se tenga derecho a querer enfrentar declaraciones oficiales de Partidos y Organizaciones, con declaraciones personales.

«Nosotros—dijeron—representamos a nuestros Partidos y a nuestras Organizaciones. Ellos nos enviaron aquí, y sólo a ellos obedeceremos. La situación que se nos ha creado con las palabras del Presidente, no puede ser más difícil. Insostenible. Pero para nosotros, lo más importante es otra cosa: el presidente señala la política que va a seguir el Gobierno en la nueva etapa que comienza. Para ello, claro está, será menester contar con la confianza del Presidente de la República, y con la confianza de las Cortes. ¿Las tiene?»

Así terminó el Consejo. La situación no podía ser más violenta. Se convino en celebrar nuevo Consejo alrededor del 15 de enero, para que los ministros tuviesen tiempo de consultar con sus Partidos y Organizaciones. Posteriormente se fijó la fecha del 21 del mismo mes.

OPINION DE LOS EX MINISTROS. Como decimos anteriormente, los ex ministros del Partido fueron invitados igualmente para que concurren a nuestra reunión. No se nos ocultaban las dificultades que existían para conseguir que viniesen a Francia dichos compañeros. Pero estábamos seguros de que, caso de no poder venir, nos harían conocer su opinión por escrito.

El compañero Paulino Gómez Sáiz, por haberle localizado recientemente, no pudo recibir a tiempo nuestra carta-invitación. El compañero Anastasio de Gracia, según nos dice la Agrupación Socialista de Méjico, por cuyo conducto cursamos la invitación, ha contestado, «en cuanto al fondo de la cuestión, en términos semejantes a los expresados por el compañero Prieto». El compañero Prieto, por su parte, ha concretado sus puntos de vista en los siguientes términos:

«Apoyando en la Asamblea de nuestra Agrupación el 10 de noviembre último el mensaje a la Ejecutiva de España, dije dirigiéndome a nuestros desventurados correligionarios de allí: «Admiramos vuestros sufrimientos, nos arrodillamos ante vuestra capacidad de sacrificio, pero basta ya, poned vosotros libremente el límite que queráis establecer a la infinita tortura, que nosotros acataremos lo que resolváis. No podemos ni queremos desde aquí

tutelarlos ni mucho menos coaccionarlos». Las resoluciones para las cuales se pide me asesoramiento como ex ministro, aun quedando desprovistas de coacción, pueden aparecer sombreadas de tutela, y yo quiero mantenerme apartadísimo de aquella y de ésta. Para decir a los correligionarios de España que acataremos y serviremos los acuerdos que al respecto tomen libremente, resulta baldío el viaje trasatlántico.»

Como afiliado, suscribiendo y apoyando el mensaje de la Agrupación ya citado, otorgué previamente mi aprobación a nuestros órganos directivos en España para cuanto va a examinarse en Toulouse, «para eso y para todo», según palabras del mensaje. Y como diputado, acepté cosa análoga al votar el primero de octubre la comunicación del Grupo Parlamentario manifestando a los compañeros de allí: «Acataremos sin reservas cuantas decisiones adopté, porque estimamos que vuestra condición de ejecutivos está reforzada por las circunstancias difícilísimas en que habéis de desenvolveros y por el contacto directo con el ambiente patrio.»

El compañero Fernando de los Ríos estima «que el acuerdo de la O.N.U. ha robustecido el prestigio moral del Gobierno como entidad. Lo cual, si es evidente en un sentido, no es exacto en términos totales. Ha creado la resolución de la O.N.U. un ambiente propicio para hacer o iniciar un nuevo camino, pero en modo alguno para continuar sentido, esperando que la persistencia en la marcha seguida hasta ahora vaya a terminar con la entrega del poder al Gobierno español en el exilio. Interpretar en ese sentido la votación de la O.N.U., sería un error crasísimo.»

Sólo cuando se tienen bazas a favor y éstas tan claras y evidentes como las actuales, se está en condiciones favorables para intentar una solución al problema de España, tal vez el más agrio y complejo de Europa.

La solución a que aludo es la «búsqueda aianosa de unas bases de conciliación civil, es decir, amplias bases de concordia, forma única de superar el abismo que abre toda guerra civil.»

El compañero Fernando de los Ríos termina expresando su disconformidad con la resolución del grupo parlamentario socialista.

OPINION DEL GRUPO PARLAMENTARIO. El Grupo Parlamentario socialista reunido en la ciudad de Méjico el 16 de diciembre de 1946, adoptó la resolución siguiente:

a) El Grupo Parlamentario Socialista que, suponiendo probable perdiesen su vitalidad las instituciones republicanas reconstituidas en México, anunció en la sesión parlamentaria del 8 de Noviembre de 1945 la línea de conducta que en tal caso seguiría, estima que esa pérdida es hoy a todas luces evidente;

b) En consecuencia, considera que tales instituciones no deben subsistir, tanto más cuanto que, encima de ser inútiles, constituyen un estorbo luego del acuerdo que la Asamblea de las Naciones Unidas adoptó el 12 de diciembre actual, pues este acuerdo, al recomendar que el Consejo de Seguridad estudie nuevas providencias «en el interior de un plazo razonable no se ha establecido en España un Gobierno que obtenga su autoridad de la voluntad de los ciudadanos», parece desentenderse del Gobierno formado en el exilio, quien, de otra parte, no cuenta con probabilidades para establecerse en España;

c) Por tanto, el Partido Socialista Obrero Español debe separarse inmediatamente del Gobierno;

d) La urgencia de esta decisión, a fin de dar paso rápidamente a otras soluciones que permitan máximos aprovechamientos de la actitud de las Naciones Unidas sobre la forma de resolver el problema español, no permite esperar a una reunión de Cortes, que a tales efectos no es necesaria, y la cual, si ha de verificarse poniendo en condiciones iguales a todos los diputados esparcidos por el mundo para concurrir a ella, se demoraría bastante tiempo por lentos trámites del viaje y escasez en los medios de transporte;

e) Además, si las Cortes hubieran de reunirse, es indispensable evitar la inusitada violencia de que, por las razones dichas, nuestra minoría hubiese de negar su confianza a un Gobierno don-

LAS CONSULTAS

La respuesta de la C.N.T.

La Confederación Nacional del Trabajo-Movimiento Libertario Español, ante la crisis actual del Gobierno republicano en el exilio, habiendo sido llamada a consulta por el Sr. Presidente de la República, le ha hecho constar lo siguiente:

«Continuamos, como siempre, fieles a las instituciones republicanas y propugnamos por la constitución de un nuevo Gobierno totalmente restringido, cuya política primordial ha de ser de cara a España y de acuerdo con lo expresado por la Asamblea de la ONU. El Gobierno que sustituya al que hasta ahora ha existido, consideramos debe estar formado por fuerzas representativas de los Movimientos nacionales existentes en el interior, no debiendo figurar en el mismo representación alguna de los núcleos disidentes.»

Partido Republicano Federal

El Sr. Raurig, como representante del Partido Republicano Federal, evacuó consulta con el Sr. Presidente de la República, y a continuación facilitó la siguiente nota:

«Estudiada ampliamente la situación política española y de acuerdo con las normas aprobadas en la reciente Asamblea del Partido Republicano Federal, el Consejo Nacional del mismo tiene el honor de exponer ante el Presidente de la República que mantiene el apoyo y defensa de la República con sus instituciones. En consecuencia, entiende y estima que el Gobierno que se forme sea una amplia concentración antifranquista, colaborando directamente en el todos los partidos y sindicatos sin excepción, salvo los que voluntariamente se excluyan.

Este Gobierno debe ser presidido por una personalidad republicana que aglutine el apoyo de los medios republicanos españoles, tanto del interior como del exterior. En el caso de que no fuera posible la formación de un Gobierno con la amplitud expuesta debiera formarse uno estrictamente republicano.»

La opinión de Izquierda Republicana

Para entrevistarse con el Presidente de la República y evacuar la consulta, Izquierda Republicana designó al señor Ballester Goralvo, quien facilitó la nota siguiente:

«Es tal la identidad de pensamiento existente entre los elementos representativos de Izquierda Republicana al enjuiciar tanto en sus antecedentes como en sus consecuencias al actual crisis del Gobierno republicano que para corresponder como presidente de dicho Partido a la consulta presidencial, bastaría con repetir los términos en que lo hizo el representante de nuestro grupo parlamentario.

Creemos en la continuación del Gobierno presidido por el Sr. Giral la más acertada solución a esta crisis. Si por no obtener las necesarias asistencias la continuación de ese Gobierno no fuera viable, creemos que debe intentarse la formación de uno de igual base parlamentaria con la máxima limitación en el número de sus miembros.»

El Sr. Giral encargado de formar Gobierno

El sábado, día primero de febrero, a las cinco de la tarde, el señor Presidente de la República ha facilitado una nota en la que dice que después de haber oído las respuestas dadas por los representantes de Partidos y Grupos parlamentarios, designa al jefe del Gobierno dimisionario, señor Giral, para que proceda a la formación del nuevo Gobierno.

El señor Giral ha solicitado del Presidente de la República le conceda unas horas para poder darle la respuesta.

Giral declina el encargo

París 1 febrero.—Trascurrido el plazo que el Sr. Giral había solicitado para decidirse a aceptar el encargo del Sr. Martínez Barrio de formar un nuevo Gabinete, comunicó a éste que, habiendo presentado sus dimisiones cinco de los ministros del Gabinete anterior y encontrándose sin relación con las organizaciones a quienes representaba, declinaba el encargo recibido.

El Sr. Barcia sustituye al Sr. Giral

París 1 febrero.—Después que el señor Giral manifestó que declinaba la tarea encomendada por el Sr. Martínez Barrio, éste designó al Sr. Barcia para realizar gestiones con vistas a la constitución de un nuevo Gobierno de amplia concentración republicana.

Las gestiones del Sr. Barcia para la formación de un Gobierno

París 2 febrero 1947. El señor Barcia inició durante la jornada del 2 de febrero las gestiones tendentes a la formación de un gobierno que reúna las características precisas por el encargo presidencial.

A este efecto, consultó a nuestros compañeros Enrique de Francisco y Luis Aranguain, este último representante de la minoría parlamentaria socialista. El señor Barcia manifestó que se habían puesto de manifiesto algunas dificultades para la consecución de la colaboración del Partido Socialista Obrero Español, dado que las características del gobierno que deseaba constituir eran idénticas al gobierno dimitido y su política la misma.

El señor Barcia anunció continuaría las gestiones con vistas a cumplir el mandato presidencial y a estos efectos seguiría las consultas con otros sectores políticos.

N. de la R.

Por causa de un accidente técnico, los guiones de fin de línea de la composición del 10 aparecen sustituidos por puntos. Señalamos esta anomalía independiente de nuestra voluntad que nuestros lectores sabrán disculpar.

de todavía figurasen representantes de nuestro Partido y de la Unión General de Trabajadores;

f) También es aconsejable que la actitud reflejada en los párrafos anteriores se fije, sin aguarar la reunión de Cortes, en el Consejo de ministros que va a celebrarse para examinar la situación con el fin de evitar que si alguna otra representación toma igual de rotero nuestro Partido no aparezca a remolque de ella.

g) El Grupo Parlamentario Socialista, al exponer en los términos precedentes la opinión que se le pide, ratifica de modo absoluto su mensaje del primero de octubre último a la Comisión Ejecutiva, acomodado a sus declaraciones ante las Cortes el 8 de noviembre de 1945, de acatar sin reservas cuantas decisiones adopten los órganos directivos de nuestro Partido en España y respaldarles y alentarles en el camino emprendido, repitiendo que si alguno de sus acuerdos, «por ir en busca de nueva y libre expresión de la voluntad popular, llegara a entrañar el cese de facultades correspondientes al Congreso elegido en 1936, considerarían de buen grado extinguidas las suyas los diputados integrantes del Grupo Parlamentario Socialista, el cual quedaría así automáticamente disuelto.»

DICE ESPAÑA. Los compañeros de España, después de recordar que por los acuerdos del Comité nacional celebrado en un lugar de España durante el pasado mes de abril, contaban con un margen de libertad en su actuación que les hubiera permitido llegar a comprometer la colaboración del Partido en un Gobierno de amplia concentración nacional, dijeron que habían querido ponerse en contacto nuevamente con todas nuestras organizaciones. Con esa finalidad han recorrido recientemente España, celebrando plenos regionales, en los que, a la vez que les llevaban el exacto conocimiento de la situación del interior y del exterior, permitía a la Comisión Ejecutiva conocer el estado de ánimo de nuestros compañeros, la proporción de fuerzas políticas en las distintas provincias, la relación entre ellas, y la ratificación o rectificación de los acuerdos del Pleno de abril. «Así—añadieron—se han visitado todas las regiones; y hoy, con pleno conocimiento del sentir de nuestro Partido y con la satisfacción de ver respaldada nuestra actuación por todas las provincias, venimos a celebrar esta reunión que, sugerida por la Comisión Ejecutiva en el exilio, hicimos nuestra.»

«Consecuentes con nuestro criterio—dijeron—de no hacer nada a espaldas de los compañeros que, por estar dentro de la disciplina del Partido, tienen derecho a expresar su opinión, se encuentran donde se encuentran, venimos para conocer vuestro criterio, contrastar con la vuestra nuestra opinión, y decidir en la forma que estimemos más acertada cuál ha de ser la línea de conducta a seguir por el Partido, en orden a buscar una solución al problema político de España.»

«No trae la representación de la Comisión Ejecutiva un mandato cerrado—concluyeron—; viene, sí, con una opinión, opinión que no se ha formado bajo la coacción del dolor, ni del cansancio de nuestros militantes, que no vacilarían en aumentar su sacrificio prolongándole el tiempo necesario, si ello había de llevarlos a conseguir para nuestro país el régimen político que satisficiera plenamente nuestros anhelos.»

Nuestros compañeros, por último, después de exponer ampliamente la situación política que hoy existe en España, la posición de cada una de las fuerzas que allí actúan, y de cómo se ha perdido la confianza que depositaron en el Gobierno que preside el Sr. Giral, concretaron su pensamiento en las siguientes afirmaciones:

1. Inquebrantable en la República. Mantenimiento de las instituciones republicanas. Considerar agotadas las posibilidades políticas del Gobierno que preside el Sr. Giral.

2. Necesidad de constituir un Gobierno en el exilio, que responda mejor a las exigencias de la nueva realidad, y que sea instrumento eficaz para precipitar la caída de Franco, devolver las libertades al pueblo español y posibilitar el restablecimiento de la República.

LOS ACUERDOS. Todos y cada uno de los reunidos—miembros de las Ejecutivas, delegados del Grupo Parlamentario y representantes de España—expusieron sus puntos de vista. Y, por unanimidad, se adoptaron los acuerdos que quedaron consignados en la siguiente declaración:

Reunidos en la ciudad de Toulouse, los días 14 y 15 de enero de 1947, las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, la representación de la Minoría Parlamentaria Socialista y la Delegación del Partido y de la Unión, expresamente venida de España, después de examinar ampliamente la situación política actual, las perspectivas que ofrece la reciente resolución de la O.N.U. y sus posibles repercusiones nacionales e internacionales en orden al problema español, conformes con la opinión expresada por la delegación de España, acuerdan:

1.º Proclamar una vez más su fe inquebrantable en la República Española, a cuya edificación y a cuya defensa contribuyeron el Partido y la Unión con los máximos sacrificios.

2.º Afirmar la necesidad de mantener las instituciones republicanas.

3.º Estimar que la resolución de la O.N.U., tanto por lo que dice como por lo que promete—aun considerándola desde nuestro punto de vista insuficiente y poco enérgica—puede ser un instrumento eficaz de acción, si se saben utilizar las perspectivas que ofrece y las oportunidades que depura.

4.º Que con ella, y dado el estado actual en que se encuentra el problema español, comienza para la política de la emigración una nueva etapa, que consideramos decisiva.

5.º Que sin desconocer las dificultades con que ha tropezado el Gobierno que preside el Sr. Giral, ni los aciertos que ha tenido, es evidente que no ha encontrado en el área internacional las asistencias que esperaba y que necesita.

—Que no ha conseguido captarse la confianza de las fuerzas que dentro de España luchan contra la tiranía franquista.

—Que se ha debilitado el crédito y la autoridad de que gozaba ante los españoles emigrados.

Por todo ello, no creemos que ese Gobierno sea ya el instrumento apto y eficaz para llevar a cabo la obra que se impone realizar en esta nueva etapa que ahora comienza.

6.º Estimamos, por el contrario, que debe constituirse un Gobierno integrado por las máximas representaciones posibles. Dicho Gobierno será de reducida composición en cuanto a personas, con pocos titulares, aunque organizando todos los servicios y funciones que sean menester.

7.º Ese Gobierno inspirará su política internacional en la declaración ministerial aprobada por las Cortes el 7 de noviembre de 1945, y procurará actuar en todo momento dentro de la órbita de la Organización de las Naciones Unidas.

8.º Prestará primordial atención a los problemas del interior, manteniéndose en constante contacto con las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, articulando con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.

9.º Que proceda reunir cuanto antes las Cortes, para que los grupos parlamentarios puedan expresar públicamente y en la esfera que les es peculiar, sus puntos de vista, invitando al Gobierno, si hubiese lugar a ello, de la confianza que constitucionalmente necesita.

10.º Y, por último, confía a sus representantes en el Gobierno que traduzcan estos acuerdos en el primer Consejo de ministros que se celebre, y que ya ha sido convocado para examinar la situación política.

TOULOUSE, 16 de ENERO de 1947.

Estamos convencidos de que nuestros acuerdos tendrán consecuencias políticas en orden al Gobierno que preside el Sr. Giral. Si así ocurriese, aparte la información que publique nuestro periódico EL SOCIALISTA, redactaríamos la correspondiente circular explicando a nuestras Secciones el desarrollo de cuanto suceda. No nos cansaremos de recordar a nuestros compañeros que deben acoger con reserva cuantas informaciones acerca de todo ello circulen sin nuestro control. Los momentos se prestan a la confusión. Contribuyamos todos con nuestra serenidad a clarificar el ambiente y afirmemos en todo instante la fe en nuestros ideales de siempre y nuestra confianza en la justa posición adoptada por el Partido y por la Unión.

POR LAS COMISIONES EJECUTIVAS: El Secretario General del P.S.O.E., RODOLFO LLOPIS.—El Secretario General de la U.G.T., PASCUAL TOMAS.

Parábolas de Unamuno

A propósito del X aniversario de su muerte en Salamanca

«Llegaron a segar un campo dos segadores. El uno ansioso, de segar mucho, empezó a cortar sin cuidarse de afilar la guadaña, y al poco rato, mellado y embotado el filo, derribaba la yerba, mas no cortaba. El otro, deseoso de segar bien, se instruyó todo a la mañana en afilar su instrumento de trabajo; y al caer de la tarde ni éste ni aquél habían ganado su jornal. Así fue—continúa escribiendo D. Miguel de Unamuno—quien sólo se cuida de obrar sin afilar ni pulir su voluntad y su arrojo, y quien se pasa la vida en afilar y pulimento; y, en prepararse a vivir, le llega la muerte».

por BERSANDIN

Primo de Rivera: «Tiene usted menos inteligencia que un renacuajo». Cuando un periodista le pidió una definición del patriotismo, respondió: «Ante todo, amigo periodista, desconfie de los que hablan continuamente de la patria y de la bandera, porque éstos que generalmente viven del presupuesto nacional, son cínicos y ambiciosos. El patriota auténtico es el productor, el obrero, todos los que contribuyen al progreso material e intelectual de la Nación, los que quieren vivir libremente y detestando todo régimen de opresión, todo falso Mesías».

Al único Partido que miraba con simpatía fué el Socialista. En su juventud fué gran colaborador en Bilbao del semanario «La Lucha de Clases».

Los factores de la indecisión

La impresión que tenemos de España los que no recibimos cartas de allí es la de que no hay más verdad que la de que aquello es insostenible, horrible e indecente para toda clase de republicanos, y que éstos desean que se acabe como sea, pero en seguida, con la situación.

La moral de los antifranquistas es la del hundido y es quilmado por el tiempo y a fuerza de tiempo, lo que produce la laxitud, pero no la desesperación. Se miran los regateos con alguna esperanza, pero sin grandes ilusiones, porque esos regateos son el ama del corde-ro. Regateos entre el martillo, el hisopo, el blasón y la talega. Pero también están aquellos que alguien llamó hombres sin nombre. Son los que luchan, y éstos tienen un nombre claro y premeditado, el que tuvieron siempre: ese nombre es Juventud. La juventud de siempre, heredera de sí misma, que tiene tanta prisa y abnegación como el que más, y que se opone a las muchas marrullerías de la edad avanzada que se denominan reposo mental, precanción, reflexión, madurez, vejez, en suma, inútil e indecisa. Inútil, porque toda reflexión que no acude con prontitud y conduce a actos, no es reflexión, sino coquería, componenda, coyuntura, rutina, maná. En nombre de esta clase de reflexión se han hecho mil tonterías irremediables. ¿Es que ahora va a suceder lo mismo?

Por otra parte, es lamentable que ahora, cuando el socialismo «gobierna» por todas partes, en forma más o menos aparente, todo gobierno socialista, en Europa por lo menos, tenga que subir al poder mediante el estímulo disfrazado de las derechas, y que esto se produzca precisamente en los momentos en que el poder se presente a la actuación socialista («debido a la calidad de los que ganaron la guerra»), o mucho si se considera que va a comenzar de nuevo la «vida normal». Las consecuencias de la actuación socialista en el primer caso no han de tardar en revelarse.

En lo que se refiere a Europa, ya se empieza a oír hablar de conciliábulos, escasez de mano de obra, aunque existan los paradisos; aumento de la jornada, nacionalizaciones desventuradas, apaciguamientos, etcétera, fundados todos estos problemas en razones vistosas y convincentes por su origen. Pero, no nos engañemos. Cuando se oye hablar de escasez de mano de obra, por ejemplo, debe entenderse lo siguiente: «Como resulta que nadie quiere ir a trabajar en las minas, en las canteras, en el bosque o en el tractor, y hay que procurar brazos para estos menesteres de los que dependen de los demás, más oficios, y mi negocio, he mos pensado que ustedes, señores socialistas, nos pueden sacar del atolladero haciendo ambiente sobre la falta de mano de obra en general para charlar entre los que no tienen

en Salamanca dió varias conferencias en la Casa del Pueblo y algunos años asistió a la manifestación del Primero de Mayo».

Su vida fué de una honestidad irrepachable, particularmente ejemplar; un caballero, el «caballero pobre», cual nos lo describe el otro Don Miguel en su libro inmortal.

«Hasta ahora los filósofos—dijo Carlos Marx—sólo han interpretado el Mundo. Ahora es preciso que los filósofos transformen al Mundo». Y de ambas especies de filósofos era don Miguel de Unamuno.

Cumpliose en él al morir lo que retreucando «sicut vita finis ita apuntaba, de que una muerte gloriosa glorifica una vida, redimiéndose de los errores y flaquezas tenidas en el decurso de ésta».

Pensemos como él: «la última y definitiva justicia es el perdón».

opción. Y para esto cuentan con nuestro más amplio apoyo».

Cuando se trata de aumentar la jornada de trabajo, sin cuyo aumento la reconstrucción será lenta y la concurrencia de producción lamentable, entonces los señores del arco dirán: «como para eso hay que meterse con los trabajadores y eso es peligroso, mézclase ustedes, señores socialistas». Y así, sucesivamente, dirán: «como nosotros no queremos las nacionalizaciones, encárguense ustedes de hacerlas; nosotros nos encargaremos de combatirlas y estropearlas...»

Si por píos o por flautas venimos a parar a eso, hágase el milagro pensando en aquel «Mías allá» constituido por la juventud. Todo se reducirá en fin de cuentas, a declarar sinceramente que no habrá revolución, como es el deseo de la mayoría. Pero si no hay revolución en el ánimo de los hombres, la hay en el ambiente, denso y misterioso, de las muchedumbres europeas, que esperan siempre el pago de la primada de la guerra, y algo habrá que hacer para colmar las más justas y primarias apatencias.

En lo que se refiere a la situación española, o dicho con

Impresiones sobre el Congreso del Partido Socialista Italiano

por W. CARRILLO

Saratog, líder del grupo «Crítica Social», pronunció un discurso ante el Congreso. «El problema que se presenta ante nosotros, es este: Hemos asistido en nuestro Partido al establecimiento de métodos que debilitan las relaciones que deben existir entre todos los socialistas del país. Esos métodos pugnan con todos los principios democráticos. Se pretende forzar la conciencia de los afiliados, y la atmósfera de libertad del Partido se ha enrarecido totalmente. Si nosotros no buscamos el medio de salvar el principio de libertad todo se habrá perdido. Los documentos presentados por Matteotti a la mesa del Congreso constituyen la prueba de que ciertos hombres han querido adueñarse del Partido por métodos muy preferidos por los totalitarios. Los que quedaron en minoría en el Congreso de Florencia han apelado a toda clase de procedimientos para apoderarse de los cargos directivos. Si nuestro Partido perdiera su autonomía nos veríamos encuadrados en este o aquel bloque, lo que significaría para nosotros una hipoteca de guerra».

No negó Saratog en su discurso la posibilidad de colaborar con el Partido Comunista; pero a condición de que el Partido Socialista conservase su autonomía. La unidad a que aspiran los partidarios de la fusión significa el aislamiento del proletariado, y, en Italia, siempre que la clase trabajadora se ha aislado ha conocido la democracia días de duelo. El Partido Socialista, tal y como actúa hoy, no cumple su función democrática en interés del país y esto nos hace correr el peligro de una nueva aventura. Nosotros no podemos sacrificar a la unidad la significación de un socialismo de Estado. El socialismo, tal y como se practica en Europa, ha perdido en Italia sus cualidades esenciales. Nosotros queremos que vuelva a su función histórica y que sea en el país, por la victoria de la clase trabajadora, uno de los elementos de una Internacional Socialista triunfadora».

La documentación presentada a la Mesa del Congreso por Matteotti, a la que hace referencia Saratog en su discurso, fué sometida a estudio de una Comisión ad hoc. La mayoría de los compañeros de Hungría celebrarán en los primeros días de febrero en la capital de dicha República.

más claridad, a la situación de la categoría de españoles que sufren en el interior y en el exterior y que conviene no confundir con los Refugiados-turistas de París, que son legión, ni con los arrepentidos de la Península, que se dan la buena vida, pronto se habría encontrado una solución si no dependiera de aquel propósito extranacional que consiste en propugnar un gobierno socialista sin socialismo, desear una consulta popular para no contar con ella después, y querer, en fin, arreglar España sin los españoles, que pagan y sufren la era de las colillas y del pan duro, o de la prisión la amenza, el dogal y la degollina.

«Pero la cosa es muy difícil. Por eso las conversaciones se alargan, se interrumpen o se suspenden y, como consecuencia, no surge el «necesario» equipo gubernamental que poseyendo las cualidades de docilidad, espíritu de cuerpo y voluntad de tragabolas, haría las delicias de los que no teniendo nada que ver con España, llevan, sin embargo, la batuta.

El hallazgo de un tal gobierno de obreros y pollicios y no lo contrario a la orden de su patrón, también político, pero no español, es un complejo problema, no sólo de integrales y funciones más o menos trascendentes y derivadas, sino también de probabilidades de cálculo tensorial y de congruencias, y todo esto es no sólo complicado, sino también peligroso. En España y en Europa, porque políticamente hablando es falso a mi juicio.

L. GASCON PORTERO.

Congreso Socialista en Budapest

El Partido Socialista húngaro ha invitado a nuestro Partido para que asista al Congreso que nuestros compañeros de Hungría celebrarán en los primeros días de febrero en la capital de dicha República. Nuestros compañeros, los socialistas húngaros han insistido cariñosamente para que no dejásemos de asistir a su Congreso, al que acudirán delegaciones fraternales de quince Partidos Socialistas, y en el que se prepara una manifestación de simpatía en honor de la República española, cuyo Gobierno han reconocido ya.

La Comisión Ejecutiva, sintiéndolo mucho, no ha podido enviar una delegación, como era su deseo, por estar absorbida en estos momentos por el problema político español. No siendo posible asistir personalmente, la Comisión Ejecutiva ha enviado un mensaje fraternal saludando al Congreso

Del diario de un enfermo

Desde mi atalaya de dolor

Argollado en una humilde cama, esperando con estoicismo que la Parca corte el hilo de mi pobre existencia, todo mi cuerpo fatigado es un centio neurágico que percibe con super-sensibilidad, imprimiéndolos hondamente en mi alma, los desengaños que me produce al pasar un mundo despiadado y olvidadizo. Desde mi atalaya de dolor, sin más campo libre que el universo infinito creado en mi pensamiento y el limitado horizonte que me deja ver una ventana abierta, vivo la vida al margen de los demás, tratando de olvidar el pasado, indiferente ante el presente y sin ocuparme del porvenir, pues sé muy bien que el mañana—tierra de promisión para otros—sólo tristezas puede darme. Detrás de mí dejó una vida breve, sacrificada enteramente al servicio de un ideal. Nada puedo dar más. Delante de mí, inmovilizado los resortes de mi existencia, sólo tengo las negras del gran vacío...

LOS MUERTOS NO TIENEN AMIGOS

El carterero ha pasado delante de mí sin dejarme ninguna carta. Lo mismo que ayer. Lo mismo que mañana. Nada de olvidar de nadie, así que no estoy inquieto. Yo no hablo nunca con el carterero. Hoy, como ayer, como seguramente mañana, el carterero me ha dirigido una mirada dulce y humilde, como queriendo disculparse de no traerme ninguna carta. Imagino que debe pensar: «Es triste no tener amigos». Por lo tanto, su paso cotidiano no me entristece: me es indiferente. Al principio, sí; el olvido de los amigos me luceraba el corazón. Poco a poco he ido resignándome. Ahora disculpaba a mis antiguos conocidos, compasivamente llamados amigos, y mi razón me dice que es natural que vivan la vida sin preocuparse de los muertos. ¡Hoy sé que los muertos no tienen amigos!...

LA VISITA DE UN COMPATRIOTA

He recibido la visita de un com-

pañero y me voy sin hacer ruido, mientras que una mano escudada y temblorosa reaviva el fuego para alimentar esperanzas.

Recorro el pueblo quedamente. Hay muchos hogares fríos y tristes. Algunos amigos nos han olvidado; otros nos han traicionado. La vida continúa sin nosotros... Me alejo del pueblo con decepción, oprimido el corazón. Otra vez está toda España ante mí, inmenso cementerio donde unos cuantos miles de verdugos sanguinarios tratan de ahogar con sus carcajadas histéricas los ayes de dolor del pueblo. Abro los ojos para no ver tanta tristeza. Delante de mí se alza de nuevo la barrera infranqueable de los Pirineos. En el fondo del valle, allá lejos, las casas de Puigcerdá parecen alineadas tumbas en la llanura de armiño...

patriota, compañero de destierro. En sus ojos he leído la commiseración que le he producido. Yo le he sonreído con un desdén que él no ha comprendido. Me ha hablado de la miseria de España, contándose las impresiones que de allí traen los que pasan la frontera. Me ha hablado de las orgías que en París cometen muchos refugiados españoles, gastándose sin freno, al abrigo de las amistades que tienen en Comités de ayuda, el dinero que podía servir para más altos fines. Me ha hablado de injusticias, de inmoralidades... Yo he sonreído. El no sabe que yo, desde mi atalaya de dolor, veo las cosas mejor que los demás, con más claridad. Casi no le he hablado. ¿Para qué? Mi visitante, desconcertado, no sabía cómo terminar nuestra entrevista. Un timbre ha recordado que es la hora de la cura de silencio, oportunidad que él ha aprovechado para marcharse precipitadamente.

He salido a la terraza. El sol brilla con intensa claridad. Me he puesto unas gafas verdes y he perdido mi vista en las crestas altivas de los Pirineos, buscando ideas para olvidar ideas. Un arbolillo solitario me ha ocupado las tres horas de cura, haciéndome olvidar que un compañero de destierro ha venido a contarme miserias e injusticias...

EL PAISAJE DEL CEMENTERIO

Hay hace un frío intenso. Grises nubarrones envuelven los Pirineos. El horizonte visible es muy limitado, y mis ojos prestan atención a paisajes cercanos que desdican cuando los días son claros y limpios. En la parte inferior de la faldada de mi montaña-atalaya, separado del caserío, está el cementerio solitario. Hace algún tiempo me extristecía contemplar este paisaje del cementerio, pues todavía estaba unido a la vida por un cordón umbilical. Pensar en el más allá me producía vértigo. Trataba de desprenderme de la vida y me daba la sensación que estaba en un vacío inmenso y tétrico. Yo no podía por menos que rebelarme contra quien deja al hombre sin ningún agarradero de esperanza, ahogándose en su propia desesperación; buscándolo, sin encontrar; llamando, sin que le abran; pidiendo, sin recibir...

Hay que mirar sin tristeza el paisaje del cementerio, recreándose en la búsqueda de detalles que antes me escapaban. Tengo un pie bien puesto en el estribo del caballo negro que ha de llevarme al más allá y nada temo de lo desconocido, ni me preocupa la meta final. Ahora, cuando contemplo el paisaje del cementerio, sólo pienso que desde allí aún tendría la dicha de ver las montañas de España...

M. GARCIA SANZ.

Aletazos

Sabios y políticos

Bajo el imperio capitalista, aunque los sabios trabajen libres e independientes en sus laboratorios, al final sus descubrimientos vienen a ser dominio privado de un determinado sector político.

Son ellos y no aquellos los que divulgan o guardan secretamente las conquistas de la ciencia y se sirven de ellas para determinados fines.

El sabio de hoy no puede decir concretamente que trabaja para la humanidad sino para un sector de la humanidad.

Es una aberración más de la organización actual del mundo que nosotros, socialistas, debemos examinar atentamente, con el fin de corregirla.

El sabio, según nuestro concepto, pertenece a la humanidad, y sea cual fuere el punto del globo en el que de los abismos de ciencia desentrañare un nuevo tesoro, inmediatamente debe ser puesto al servicio de la misma.

Ya sabemos que los políticos actuales están todavía lejos de concebir que la ciencia debe generosamente alzarse sobre todas las fronteras e iluminar con su esplendor todas las razas y todos los pueblos.

Los políticos actuales consideran al sabio como un esclavo, y si un día éste se alza proclamando que sus conquistas pertenecen a todos los pueblos, lo fusilarían como a un traidor que ha puesto en manos del enemigo un secreto de Estado.

Tal es la condición ruin de la sociedad actual.

Pero pronto el Socialismo libertará la ciencia de su esclavitud.

El Socialismo, libre y democráticamente, dejará trabajar a los sabios, coordinando la ciencia por la ciencia con las aplicaciones de ésta a la utilidad social.

Después de todo...

«La acción sindical no basta», escribe con muy buen acierto en «El Sol», de Montevideo (Uruguay) Juan A. Acuña, secretario gremial del Partido Socialista Uruguayo. «Quiénes sostienen que por la acción sindical solamente se va hacia la conquista, no tan sólo de mejores salarios y condiciones de trabajo, sino, inclusivamente, hacia la transformación de la sociedad, quienes así piensan hacen un espléndido servicio a la burguesía patronal y favorecen la perpetuidad de un inominoso estado de ignorancia política».

Nosotros, socialistas españoles, estamos ya de vuelta. La clara visión y profundo sentido de la realidad que tenía el Apóstol y fundador del Partido Socialista Español, agrandan la figura de Pablo Iglesias de día en

el nivel de vida del obrero, es obra de altruismo para dar a su clase el lugar preeminente a que tiene derecho en la sociedad. Pero esa obra sólo la pueden realizar los propios obreros y quienes hayan identificado su vida con esa causa para cuya realización sigue diciendo nuestro querido correligionario uruguayo—se requiere la fuerza política, que al igual que el sindicato sea controlada y orientada por los trabajadores mismos sin falsos mentores, ni tutores, ni caudillos. Y cuando el obrero, dignificado, emancipado de un complejo de inferioridad—y de apoliticismo, decimos nosotros por cuenta propia—que les ha hecho mucho mal, en comunión de hombres libres—, construya la gran fuerza política, el Socialismo entonces será lo que debe ser: creador y constructor de su propio destino histórico».

El colega «España Republicana», de Buenos Aires, publica un artículo de un ágil escritor católico español de Euzkadi, el cual, lamentando la conducta de la Iglesia romana por su parcialidad fascista y menguado catolicismo, protesta contra el proceso y condena en Yugoslavia del Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac, por su actuación como patriota croata.

«Su caso—dice—se parece mucho al de los sacerdotes vascos, condenados también por patriotas. Con dos diferencias: que Monseñor Stepinac ha sido condenado a trabajos forzados, lo cual tiene remedio, en tanto que los curas vascos fueron condenados a muerte y ejecutados, lo cual no tiene remedio. La otra diferencia consiste en que contra la condena del Arzobispo Stepinac ha protestado todo el mundo católico, empezando por el Papa. O sea, que cuando los eclesiásticos son perseguidos por un dictador comunista, ellos nuevos a protesta, pero cuando son perseguidos por un dictador que se titula católico, no hay protesta. Y aún hay algo más grave: lo que han intervenido en el proceso y condena de Monseñor Stepinac han sido excomulgados; los que autorizaron la muerte de los sacerdotes vascos fueron bendecidos. Y termina diciendo: «Quien no advierta la crisis actual de la Iglesia católica—no por su doctrina como por la conducta de los eclesiásticos—y la consecuente crisis de toda la moral cristiana, o sea un soberbio incorregible o es un miop mental.»

Después de todo...